Espacio para
Logo Corporativo

SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SIS
NIT 901.704.571-4
CALLE 16 15 21 OF 604
Tel: (3233100982) 3233100982
Duitama - Colombia
sitts.sas@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FV 9

Señores	MUNICIPIO DE PAMPLONA		
NIT	800.007.652-6	**Teléfono**	(608) 3103027764 - Ext. 000
Dirección	CR 6 CL 5 PALACIO MUNICIPAL	**Ciudad**	Pamplona - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/09/2025, 16:27
Expedición	26/09/2025, 16:27
Vencimiento	25/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	1.00	37,750,370.00

Total items: 1

Total Bruto	31,723,000.00
IVA 19%	6,027,370.00
Total a Pagar	37,750,370.00

Valor en Letras:
Treinta y siete millones setecientos cincuenta mil trescientos setenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-25 por $ 37,750,370.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085754093 aprobado en 20241219 prefijo FV desde el número 5 al 1000 Vigencia: 12 Meses Meses**
- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: fca176705ec252c1e9ee2b4323e9fa841fc21e1b126a62ceb511e93e78ac51be046e173e6724833461de028edc8038a3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Informe de Supervisión No.	Contrato No.	Fecha de Acta de Inicio	Fecha de Terminación Estimada (DD/MM/AA)	Nombre del Contratista	Tipo y N° de Identificación del Contratista:	
01 de 01	220	05/06/25	04/07/25	Soluciones Integrales en Tránsito Transporte y Sistemas de Gestión	NIT	901704571-4

Objeto del contrato:	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

Valor Inicial del Contrato	Plazo de ejecución (Meses)	Disponibilidad	Registro Presupuestal	Periodo Reportado		Valor Ejecutado (En Letras y Números)	Avance de Ejecución del Contrato	
		(No. y fecha)	(No. y fecha)	Desde	Hasta		Valor	%
$ 37,750,370.00	1 MES	052701 de 27/MAYO/2025	060501 de 05/JUNIO/2025	5 de junio de 2025	4 de julio de 2025	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE $ 37,750,370	$ 37,750,370	100%

Modificaciones al Contrato

No. (Marcar con X)						Valor Total del Contrato	Disponibilidad(es) (No. y fecha)	Registro(s) Presupuestal(es) (No. y fecha)
Plazo (P) Valor (V)								
1		2		3				
P	V	P	V	P	V			

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL PAGADA

Número de Planilla	Fecha de Pago	Periodo Pagado	Total Aportes a CCF	Total Aportes a Pensión	Total Aportes a Salud	Total Aportes a Riesgos Profesionales	Valor Total
88918508	11/08/2025	JULIO - AGOSTO	$ 101,800.00	$ 407,000	$ 101,800	$ 13,400	$ 624,000

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

#	Obligaciones del Contrato	Actividades Realizadas por el Contratista	Evidencias Documentales de Ejecución de la Actividad
1	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	

Relación de soportes adjuntos del informe de Ejecución:		*Firma y Fecha de elaboración del informe de Supervisión:*
1. Un informe de ejecución original y dos copias	SI (X) NO ()	
2. Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente	SI (X) NO ()	
3. Soporte de aportes al Sistema General de Seguridad Social (persona natural)	SI (X) NO ()	
4. Certificado de pagos a seguridad social y parafiscal firmado Revisor Fiscal y /o Representante Legal (persona jurídica)	SI () NO (X)	
5. Soportes de actividades, si aplica	SI (X) NO ()	
6. Certificado cuenta bancaria	SI (X) NO ()	OSNEY ADOLFO GONZALEZ AMAYA SECRETARIO TRANSITO Y TRANSPORTE Supervisor 22/10/2025

Nota: En la primera cuenta de cobro, el contratista deberá adjuntar copia del contrato debidamente suscrito, del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), del Registro Presupuestal (RP), acta de inicio, así como el paz y salvo municipal por concepto de impuestos, tasas, contribuciones y demás obligaciones fiscales a favor del Municipio de Pamplona.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901704571-4	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SIS...	CALLE 16 15 21	3203340586	sitts.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOYACÁ	DUITAMA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	11/08/2025	88918508	$624.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	44.800	0		0		0	0	0	0	44.800	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	179.200	0	0	0	0	0	0		179.200	1
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.400				13.400	0	0	13.400			134	13.400	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	57.000	0	0	57.000	1
CCF37	Comfanorte	890500516-3	44.800	0	0	44.800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	101.800	101.800
Pensión	2	407.000	407.000
Riesgos Laborales	1	13.400	13.400
CCF	2	101.800	101.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	624.000	624.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901704571-4	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SIS...		CALLE 16 15 21	3203340586	sitts.sas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	DUITAMA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	11/08/2025	88918508	$624.000	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 12133776 | OTERO CERQUERA MARIO BENITO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.120.000 | 179.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.120.000 | 44.800 | 14-23 | 1.120.000 | 1 | 5.900 | CCF37 | 1.120.000 | 44.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 52019782 | CAMARGO ZARABANDA MARTHA LILIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF10 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901704571-4	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SIS...	CALLE 16 15 21	3203340586	sitts.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOYACÁ	DUITAMA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 8 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-07	2025-06	E		88230401	$2.124.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	145.600	0		0		0	0	0	0	145.600	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	62.600	0		0		0	0	0	0	62.600	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	582.400	0	0	0	0	0	0		582.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	376.000	0	0	0	0	0	0		376.000	3
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	194.200	0	0	0	0	0	0		194.200	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	45.600				45.600	0	0	45.600			456	45.600	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	57.000	0	0	57.000	1
CCF37	Comfanorte	890500516-3	295.800	0	0	295.800	7

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901704571-4	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SIS...		CALLE 16 15 21	3203340586	sitts.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	DUITAMA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E		88230401	$2.124.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	345.200	345.200
Pensión	4	1.380.400	1.380.400
Riesgos Laborales	1	45.600	45.600
CCF	2	352.800	352.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	2.124.000	2.124.000

PAGA 163064476

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901704571-4	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SIS...		CALLE 16 15 21	3203340586	sitts.sas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOYACÁ	DUITAMA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E		88230401	$2.124.000	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1005062760 | AVELLA BASTO DARIAN NATALIA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 350,000 | 56,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 350,000 | 14,000 | 14-23 | 350,000 | 1 | 1,900 | CCF37 | 372,917 | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 1094273494 | MENDOZA MONTES DELCY YANIRA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 350,000 | 56,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 350,000 | 14,000 | 14-23 | 350,000 | 1 | 1,900 | CCF37 | 372,917 | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 1094349090 | REINA DELGADO ASTRID VIVIANA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 350,000 | 56,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 350,000 | 14,000 | 14-23 | 350,000 | 1 | 1,900 | CCF37 | 372,917 | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 1116551592 | DURAN CASTRO LUISA FERNANDA | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 350,000 | 56,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 350,000 | 14,000 | 14-23 | 350,000 | 1 | 1,900 | CCF37 | 372,917 | 15,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 12133776 | OTERO CERQUERA MARIO BENITO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3,640,000 | 582,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3,640,000 | 145,600 | 14-23 | 3,640,000 | 1 | 19,100 | CCF37 | 3,640,000 | 145,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 52019782 | CAMARGO ZARABANDA MARTHA LILIANA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1,423,500 | 227,800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1,423,500 | 57,000 | 14-23 | 1,423,500 | 1 | 7,500 | CCF10 | 1,423,500 | 57,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 7362672 | TUAY SIGUA MISAEL JAIR | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,650,000 | 264,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1,650,000 | 66,000 | 14-23 | 1,650,000 | 1 | 8,700 | CCF37 | 1,718,750 | 68,800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 91017033 | GOMEZ EDWIN ALBERTO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 513,334 | 82,200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 513,334 | 20,600 | 14-23 | 513,334 | 1 | 2,700 | CCF37 | 534,723 | 21,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA DE
PAMPLONA

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATOS / CONVENIOS

CONTRATO/CONVENIO NÚMERO	0220	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	05/06/2025
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	05/06/20255	**FECHA DE TERMINACIÓN**	04/07/2025
1. CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	**SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTIÓN SAS**		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. ___ NIT._x_		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901.704.571-4		
2. OBJETO CONTRATO/CONVENIO			
CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER			
3.VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO			
VALOR INICIAL:	**$37.750.370,00**		
VALOR TOTAL:	**$37.750.370,00**		
4. PLAZO DE EJECUCIÓN			
Desde: 05/06/2025	Hasta: 04/07/2025		
5. MODIFICACIONES (*adición, prórroga y suspensión*)			
5.1. ADICIONES			
FECHA (*Modificación*):	**VALOR**		
DD/MM/AAAA	N/A		
5.2. PRÓRROGAS			
FECHA (*Modificación*)	**PLAZO**		
DD/MM/AAAA	N/A		
DD/MM/AAAA	N/A		
5.3 SUSPENSIONES			
DD/MM/AAAA	De: N/A hasta: N/A		
DD/MM/AAAA	(*En caso de que se afecte la fecha de finalización indicarla*)		
6. OTRAS MODIFICACIONES DEL CONTRACTO/CONVENIO			
N/A			
7. SUPERVISOR/INTERVENTOR(*En caso de haber tenido varios supervisores deben incluirse todos empezando por el último que ejerció*)			
NOMBRE:	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	
OSNEY ADOLFO GONZALEZ AMAYA	Secretario de Tránsito y Transporte	Secretaría de Tránsito y Transporte	

Osney Adolfo Gonzalez Amaya Identificado con cedula de ciudadania N° 1094243919, **SUPERVISOR y El CONTRATISTA**, SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTIÓN SAS, Identificada con Nit. 901.704.571-4 identificados anteriormente, se reunieron con el propósito de suscribir el **ACTA DE RECIBO FINAL** del contrato descrito, con el fin de dejar constancia del recibo de los siguientes servicios objeto del contrato:

ALCALDÍA DE
PAMPLONA

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATOS / CONVENIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS
EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LA OFERTA Y DEMANDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NS	Consiste en entregar el diagnóstico de la situación actual del Municipio sobre la oferta y demanda para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi.	Entrega 1 documento en medio físico y magnético
ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI	Consiste en entregar el análisis de información de oferta y demanda y la Determinación De Las Necesidades De Equipo En El Servicio Público De Transporte Terrestre Automotor Individual De Pasajeros En Vehículos Taxi.	Entrega 1 documento en medio físico y magnético
DISEÑO DE ESTRUCTURA DE COSTOS Y POSIBLE TARIFA AL PUBLICO.	Consiste en entregar una propuesta que determinar la estructura de costos para establecer la posible tarifa al público.	Entrega 1 documento en medio físico y magnético

CLÁUSULA SEGUNDA: VERIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES:

El supervisor del contrato verifica el cumplimiento de la Obligaciones en materia de Seguridad Social, acorde con las planillas de pago allegadas por la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION NIT 901.704.571-4**, en las cuales acredita encontrarse al día en cuanto al pago de seguridad social aportes a riesgos laborales, aportes parafiscales.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma a los cuatro (4) días del mes de julio de 2025.

Firma	**Firma**
Firma _____ **Nombre: OSNEY ADOLFO GONZALEZ AMAYA** **Interventor/Supervisor**	**Firma** _____ **Nombre: WILSON ALBARRACIN FAJARDO** **SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTIÓN SAS** **contratista**

* Si la firma de la liquidación corresponde a persona diferente a la que firmó el contrato/convenio, debe adjuntar documento de identificación y acreditar la capacidad legal, bien como persona natural, representación legal o apoderado.

ALCALDÍA DE
PAMPLONA

Pamplona, 5 de junio de 2025

Señores:
SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION S.A.S NIT. 901704571-4
R/L WILSON ALBARRACIN FAJARDO
C.C 74370048 de Duitama
DIRECCIÓN: CL 16 15 21 OF 604
MUNICIPIO: Duitama, Boyacá
TELÉFONO: 3203340586
CORREO ELECTRÓNICO: sitts.sas@gmail.com
E.S.M.

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE PROPUESTA - PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PSMC-AP-07-2025

Respetados Señores;

De conformidad con los literales c y d del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y una vez agotado el procedimiento de la selección objetiva en el procedimiento descrito para la modalidad de Mínima Cuantía, y en concordancia con la normatividad de la Contratación Estatal, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1450 de 2011, Ley 1474 de 2011 y en especial el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, una vez cumplidas y agotadas las etapas previas en evaluación económica y técnica de la propuesta, me permito manifestarle que la propuesta presentada por Usted cumple con los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y económicos) por tanto pueden llevar a cabo y ejecutar el objeto contractual y el MUNICIPIO PAMPLONA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, procede a aceptar incondicionalmente la oferta por usted presentada, dentro del proceso del asunto.

Como consecuencia, tanto la presente aceptación y la propuesta por ustedes presentada, constituyen el contrato, de conformidad con lo establecido en el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, razón por la cual usted bajo su responsabilidad y riesgo deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada.

OBJETO:	**CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**
ALCANCE DEL OBJETO:	El Contratista, deberá ejecutar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación, y la propuesta presentada por **SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION S.A.S** Identificado con Nit. 901704571-4, representada legalmente por WILSON ALBARRACIN FAJARDO, identificado con cedula de ciudadanía 74370048 de Duitama, los cuales hacen parte integral del contrato. PARÁGRAFO 1: El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, culminación de los servicios requeridos y aceptación final, según lo estipulado y detallado en su propuesta técnica, especialmente conforme lo señaló en el Formato

<table>
<tr><td></td><td>Oferta Económica. PARÁGRAFO 2: El Contratista y la Entidad Contratante asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en la invitación pública en la Matriz de Riesgos y aceptados con la presentación de su propuesta.</td></tr>
<tr><td>PLAZO</td><td>El término de ejecución del contrato es de UN (01) MES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td>El objeto del contrato a suscribir se efectuará por parte del contratista conforme a las siguientes especificaciones técnicas:
<table>
<tr><th>CANT</th><th>Descripción</th><th>VALOR MES</th><th>DEDICACION</th><th>TIEMPO - MES</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>A</td><td colspan="5">COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="5">PERSONAL PROFESIONAL</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Director consultoría</td><td>$ 4.200.000</td><td>100%</td><td>1</td><td>$ 4.200.000</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Ingeniero de apoyo</td><td>$ 3.300.000</td><td>100%</td><td>1</td><td>$ 3.300.000</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="5">PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Coordinador de Campo</td><td>$ 2.200.000</td><td>20%</td><td>1</td><td>$ 440.000</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Encuestador</td><td>$ 1.500.000</td><td>15%</td><td>1</td><td>$ 675.000</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4">SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL</td><td>$ 8.615.000</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4">FACTOR MULTIPLICADOR</td><td>2,2</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4">TOTAL COSTOS DE PERSONAL</td><td>$ 18.953.000</td></tr>
<tr><th>CANT</th><th>CONCEPTO</th><th>VALOR MES</th><th>Cantidad</th><th>Tiempo - MES</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>B</td><td colspan="5">OTROS COSTOS</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Alquiler de equipos de computo</td><td>$ 1.000.000</td><td>1</td><td>1</td><td>$ 2.000.000</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Diseño e impresión de informes (incluye registro fotográfico, impresiones a full color, fotocopias, CD)</td><td>$ 1.000.000</td><td>1</td><td>1</td><td>$ 1.000.000</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Transportes y viáticos</td><td>$ 4.000.000</td><td>1</td><td>1</td><td>$ 8.000.000</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Dotación y refrigerios</td><td>$ 220.000</td><td>1</td><td>0,5</td><td>$ 770.000</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Papelería</td><td>$ 1.000.000</td><td>1</td><td>1</td><td>$ 1.000.000</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4">SUBTOTAL OTROS COSTOS = (B)</td><td>$ 12.770.000</td></tr>
<tr><td>C</td><td colspan="4">SUBTOTAL (A+B) = C</td><td>$ 31.723.000</td></tr>
<tr><td>D</td><td colspan="4">IVA DEL 19% (SOBRE TOTAL C) = (D)</td><td>$ 6.027.370</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA CONSULTORIA</td><td>$ 37.750.370</td></tr>
</table>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a prestar un servicio con calidad, en debida forma y de acuerdo a la descripción, unidad de medida, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

1. Realizar el estudio de oferta y demanda para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi, de PAMPLONA NS con el fin de entregar los siguientes productos:
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PRODUCTOS</th></tr>
<tr><td>EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LA OFERTA Y DEMANDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NS</td><td>Consiste en entregar el diagnóstico de la situación actual del Municipio sobre la oferta y demanda para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi.</td><td>Entrega
1 documento en medio físico y magnético</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI.	Consiste en entregar el análisis de información de oferta y demanda y la Determinación De Las Necesidades De Equipo En El Servicio Público De Transporte Terrestre Automotor Individual De Pasajeros En Vehículos Taxi.	Entrega 1 documento en medio físico y magnético
DISEÑO DE ESTRUCTURA DE COSTOS Y POSIBLE TARIFA AL PUBLICO.	Consiste en entregar una propuesta que determinar la estructura de costos para establecer la posible tarifa al público.	Entrega 1 documento en medio físico y magnético

2. Aplicar la metodología de estudio a través de:

A. Recolección de información por métodos de encuestas:

- A conductores, mediante la selección de los vehículos objeto de estudio de acuerdo con el tamaño muestral. La toma de información deberá realizarse y distribuirse proporcionalmente dentro de los siete (7) días de la semana, para cubrir el ciento por ciento (100%) de la muestra.
- A usuarios, dirigida a quienes hagan uso de los vehículos seleccionados en las encuestas a conductores y deberá realizarse en los mismos términos y condiciones anteriores.
- El tamaño de la muestra deberá ser representativo frente a la totalidad del parque automotor que ofrece este servicio.

B. Depurar la información recolectada en campo.

C. Digitalizar, procesar, evaluar y analizar la información recolectada en cumplimiento de las metodologías descritas

D. Entregar todos los formatos originales de encuestas señalados en el presente documento.

E. Garantizar la calidad y confiabilidad de la información recolectada.

F. Entregar el Diagnostico de la situación actual del Municipio sobre la oferta y demanda para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi evidenciando:

- Características generales del Municipio
- Caracterización de la población afectada o beneficiada.
- Identificación de oportunidades para la prestación del servicio.
- Caracterización de la alternativa de transporte presente en la zona.
- Determinación de las necesidades existentes sobre el transporte
- Capacidad del transporte autorizado en la zona de influencia.
- Grados de informalidad que se presente en el transporte

G. Entregar el análisis de información de oferta y demanda evidenciando:

- Caracterización del tamaño de la muestra.
- Disponibilidad de servicios promedio diario.
- Aspectos socioeconómicos de la zona de influencia
- Recomendaciones generales
- Recomendaciones a aplicar como método de sensibilización en la población.
- El documento deberá contar con graficas de fácil entendimiento
- Evidenciar si efectivamente la aplicación mejora los niveles de movilidad y transporte de la población objeto

H. Entregar una estructura de costo para determinar la posible tarifa al público.

I. Entregar la información de soporte para el análisis de la

	autorización de nuevos servicios en la modalidad de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi. **J.** Entregar registro fotográfico del trabajo de campo. Los profesionales responsables del trabajo de campo, serán los encargados de realizar un registro fotográfico detallado de todas y cada una de las actividades realizadas. **3.** Elaborar y presentar un plan de trabajo y cronograma de ejecución de la consultoría para aprobación por parte del supervisor, dentro de los tres (3) primeros días de ejecución. **4.** Realizar una presentación en donde se explique los resultados del estudio y los documentos elaborados. **5.** Entregar toda la información obtenida en el estudio en original y digitalizada. **6.** Garantizar la disponibilidad del equipo y personal de trabajo ofrecido, con los perfiles mínimos señalados en la invitación pública, y en términos generales, todo los insumos requeridos y ofrecidos en la propuesta que dio origen al contrato para su cabal y oportuno cumplimiento. **7.** Informar y solicitar autorización previa de la supervisión del contrato para efectuar cualquier cambio de personal mínimo que requiera durante la ejecución del contrato. **8.** Atender las observaciones y solicitudes del supervisor del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, la calidad del servicio prestado, los pagos de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales del personal asignado al proyecto; los pagos a proveedores y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. **9.** Disponer de los equipos de cómputo necesarios para desarrollar las actividades propias del contrato. **10.** Mantener vigente la garantía durante el término de ejecución y liquidación del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo. **11.** Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta o pliegos de condiciones los cuales hacen parte vinculante del contrato. **12.** El contratista únicamente atenderá las instrucciones, recomendaciones, sugerencias y quejas que presente la administración Municipal. **13.** Ningún acuerdo, modificación u otra actividad que en relación con el contrato efectué el contratista con persona diferente a la que ejerce la supervisión del contrato se tendrá por no válida para todos los efectos. **14.** El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el MUNICIPIO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. **15.** Acreditar una cuenta de ahorros con entidad financiera, para realizar el pago acordado en el contrato. **16.** Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación. **17.** Cumplir mensualmente con lo establecido en las leyes 1150 de 2009 y 1562 de 2012 referente a la obligatoriedad de los contratistas y de sus empleados de estar afiliado a los sistemas de seguridad social integral y riesgos profesionales laborales.

FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, a monto agotable del presupuesto oficial, de la siguiente manera: EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato celebrado según acta final de entrega de productos completos junto con el informe de avance del contrato, previa presentación de los informes correspondientes, acompañados de la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y acreditación del pago de sus obligaciones en seguridad social integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. NOTA 1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO: El CONSULTOR deberá presentar al MUNICIPIO para cada pago la siguiente documentación: 1. producto(s) radicado(s) en medio físico y en magnético, debidamente aprobados por el supervisor del contrato, 2. constancia(s) de encontrarse a paz y salvo en parafiscales y/o seguridad social acompañados de las planillas de pago respectivas y, 3. factura, luego de haber sido emitido el recibo a satisfacción por el supervisor del contrato. NOTA 2. SUPERVISOR DEL CONTRATO: En cualquier caso, el CONSULTOR deberá adoptar las recomendaciones del supervisor del contrato. Así mismo, todos los informes deberán ser aprobados por el supervisor del contrato. i) Informe de suministro del bien o servicio; ii) Aprobación de actas e informes por el supervisor previa acreditación del cumplimiento del suministro del bien o servicio por cada beneficiario, iii) Pago de estampillas, iv) Acta de ejecución, v) Presentación de la factura o cuenta de cobro en la tesorería general del Municipio, firmada por el supervisor y contratista, vi) Presentación del pago de seguridad social o planilla del mes en que se genere la compra. Después de radicada la factura y/o cuenta de cobro por parte del contratista con los soportes requeridos, el municipio efectuará su pago dentro de los siguientes treinta (30) días calendario. La factura deberá reunir los requisitos del Código de Comercio y las demás normas que la regulan. En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio.
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($37.750.370,00).** Con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 00 0522701 de fecha 27 de mayo de 2025, con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, fuente recurso: 125.0-1.3.3.2.07 – R.B OTRAS MULTAS, SANCIONES E INETERESES DE MORA, producto MGA: 24.9064 – Documentos de estudios técnicos 2409064, codgo BPIN: 202500000010788

	– ESTUDIOS E IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE CONSULTORIA N° 0220/2025.**
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. 2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación. 3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en la invitación y demás Documentos del Proceso de Contratación. 4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones. 5. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. 6. Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los Riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato. 7. Promover el empleo local durante la ejecución del contrato. 8. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato. 9. Informar periódicamente la modificación de la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas. 10. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor. 11. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento de la imposición de medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista. 12. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por la Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales que le corresponda (artículo 50 de la Ley 789 de 2002). 13. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato. 14. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.
OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO	a) Pagar en forma oportuna el valor del contrato. b) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.

<table>
<tr><td></td><td>c) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.
d) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
e) Exigir la calidad de los bienes objeto del contrato y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.
f) Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización que sufra EL Municipio en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
g) A corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
h) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente elegido de conformidad con la invitación.
i) Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.
j) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
k) Ejercer la supervisión general del contrato.</td></tr>
<tr><td>GARANTÍAS</td><td>En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, y tomando en cuenta la clase de contrato resultante de este Proceso de Contratación, se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con la matriz esbozada en el acápite 6 de este documento, a través de una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario EL MUNICIPIO y como afianzado el futuro contratista y cubrirá los siguientes RIESGOS:
<table>
<tr><th>AMPAROS</th><th>SUFICIENCIA</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del Valor del Contrato</td><td>Igual a la duración del mismo y SEIS (06) meses más, contados a partir de su suscripción.</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del Valor del Contrato</td><td>Igual a la duración del mismo y SEIS (06) meses más, contados a partir de su suscripción.</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.</td><td>Por un valor equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del Valor total del Contrato</td><td>Igual a la duración del mismo y Tres (03) años más, contados a partir de su suscripción.</td></tr>
</table>
El contratista deberá presentar la póliza dentro de los dos (02) días siguientes a la fecha de suscripción del contrato, en la Oficina Jurídica del municipio de Pamplona.</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>La supervisión y control, será ejercida por la secretaria de tránsito y transporte del municipio de pamplona.</td></tr>
<tr><td>ANEXOS DEL CONTRATO.</td><td>Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 1. La Invitación Pública, el Estudio Previo y el Análisis del Sector. 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 3. La oferta técnica, jurídica, financiera y económica presentada por parte del Contratista. 4. Los Informes de actividades presentados por el Contratista.</td></tr>
<tr><td>PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.</td><td>El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes. Para su ejecución requiere de los siguientes documentos: (i) el registro</td></tr>
</table>

ALCALDÍA DE
PAMPLONA

	presupuestal; **(ii)** De la aprobación de la garantía de que trata el presente Contrato y **(iii)** De la suscripción del acta de inicio del contrato celebrado.
LIQUIDACIÓN	El presente contrato será objeto de, liquidación de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Por tal motivo me permito informarle que su propuesta ha sido ACEPTADA y por tal razón lo invitamos a que se acerque a la entidad ante la Oficina de Jurídica de la Alcaldía, ubicada en la Alcaldía Municipal - carrera 5 con calle 6 esquina, Municipio de Pamplona, para proceder a dar inicio a la ejecución del objeto contractual.

Se suscribe el presente documento físico para que haga parte del expediente contractual; no obstante, a través de la plataforma de SECOP II se suscribirá el mismo por las partes, mediante SELLO DE TIEMPO el cual goza de seguridad y validez jurídica de la fecha y hora exacta en la generación, envió y recepción de la información electrónica, que se encuentra configurada como firma electrónica en el portal de SECOP II, en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el Capítulo III de la Ley 527 de 1999, art. 4 y 7 del Decreto 2364 de 2012, artículos 243 y 247 del Código General del Proceso, y demás nomas que las modifiquen, aclaren o complementen.

Atentamente,

KLAUS FABER MOGOLLÓN
ALCALDE MUNICIPAL

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Kelly palacio	Asesora Jurídica	
Proyectó	Mónica Villamizar	Asesora Jurídica Externa	
Elaboró:	Andrea Estefanía Castillo L	Profesional Apoyo Contratación	
Los arriba firmantes hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, se recomienda para la firma del Remitente.			

Certificación Bancaria

Viernes, 19 de septiembre de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SIS** identificado(a) con NIT. **901704571** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	262-000058-08	2023/08/14	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PAMPLONA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
NIT: 800007652

El secretario del Tesoro Municipal de Pamplona, Norte de Santander, certifica:

PAZ Y SALVO MUNICIPAL OPS

NC° 275

N° IDENTIFICACIÓN: **9 0 1 7 0 4 5 7 1-4**

CONTRATISTA: **SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICAD**

EL CONTRASTISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL UNA VEZ REVISADO EN LOS SISTEMAS DE LOS IMPUESTOS Y MEDIDAS PERTIENENTES AL MUNICPIO DE PAMPLONA NDS.

SIMIT , IMP PREDIAL , IMP ICA , NUEVO COD MULTA POLICIA

VÁLIDO HASTA: 31 de diciembre de 2025

VALERYN Y. TARAZONA MARTINEZ
Secretaria de Hacienda

EL PRESENTE SE EXPIDE PARA TODOS LOS TRÁMITES LEGALES

Se expide de conformidad con el Acuerdo Municipal 023 del 15 de diciembre de 2022 donde se modifica el artículo 299 del acuerdo 028 de 2021.

PAMPLONA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
NIT : 800007652

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 060501

FECHA : jun-05/2025
A FAVOR DE : SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS NIT: 901704571-4
COMPROMISO : CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.
DISPONIBILIDAD : 00 052701 -- may-27/2025
DEPENDENCIA : ALCALDIA MUNICIPAL
Nº. CONTRATO : CONTRATO 220/25

TIPO CONTRATO : 07 - NO APLICA
DURACION : 04 MES
FECHA SUSCRIP. : 05/06/2025
FECHA TERMINA. : 04/07/2025

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	052701 - may-27/2025	37,750,370.00

Fuente Recurso: 125.0-1.3.3.2.07 - R.B. OTRAS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA
Producto MGA: 2409064 - Documentos de estudios tecnicos2409064
Código BPIN: 202500000010788 - ESTUDIOS E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

TOTALES **37,750,370.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS.

VALERYN Y. TARAZONA MARTINEZ
Secretaria de Hacienda

ALCALDÍA DE
PAMPLONA

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción del presente documento, el interventor y/o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. El contratista se compromete a informar a la compañía aseguradora el contenido del presente documentos y adjuntos.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Marque con una X el tipo de documento				
CONTRATO	X	CONVENIO	ORDEN	
Número: 0220 del 2025				
Objeto: CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TAXI COMO ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER				
Interventor/supervisor: OSNEY ADOLFO GONZALEZ AMAYA				
Contratista/Entidad: SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPOTE Y SISTEMAS DE GESTIÓN SAS				
Valor del contrato: TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($37.750.370,00)				
Fecha de inicio: 05/junio/2025				
Fecha de terminación: 04 de julio de 2025				
Duración del contrato: UN (1) MES				
Fecha de Aprobación de pólizas: 05 de junio de 2025 (Art. 41 Ley 80 modificado art.23 Ley 1150/07)				
Fecha de aprobación del Registro Presupuestal: 05 de junio de 2025 (Art. 41 Ley 80 modificado art.23 Ley 1150/07)				
El interventor/supervisor certifica que el contratista acredita que se encuentra afiliado o al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Igualmente, se verificó que el contratista aportó el certificado del examen ocupacional anexo a esta acta (para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales cuya duración sea superior a un mes)			X	NO
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
En Pamplona a los cicno (05) dias del mes de junio del dos mil veinticinco (2025) Se reunieron En su calidad de interventor o supervisor y Contratista, con el fin de iniciar el contrato [x] convenio [] orden [] citado.				
OBSERVACIONES				

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025).

Firma
Nombre: OSNEY ADOLFO GONZALEZ AMAYA
Interventor/Supervisor

Firma
Nombre: WILSON ALBARRACIN FAJARDO
SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPOTE Y SISTEMAS DE GESTIÓN SAS
contratista

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-44-101030109	0

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	06	2025	05	06	2025	00:00	05	07	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		NIT: 901.704.571-4
DIRECCIÓN: CL 16 NRO. 15 - 21	CIUDAD: DUITAMA, BOYACA	TELÉFONO:	3203340586

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE PAMPLONA		NIT: 800.007.652-6
DIRECCIÓN: CRA 6 CON CALLE 5 - PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD: PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO	5682880

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0220/2025 CUYO OBJETO ES: CONSULTORIA PARA ELABORACION DE ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA PARA DETERMINACION DE LAS NECESIDADES DE SUBSIDIO EN EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHICULOS TAXI CON ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/06/2025	05/01/2026	$3,775,037.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/06/2025	05/01/2026	$3,775,037.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/06/2025	05/07/2028	$1,887,518.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****47,468.00	$ *******8,000.00	$ ******10,539.00	$ **********66,007.00	$ *********9,437,592.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
CONYSEG ASESORES INTEGRALES LTDA	235502	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

51-44-101030109

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE
PAMPLONA

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 1

ORDEN [] CONVENIO [] CONTRATO [X] NÚMERO 220 FECHA 5/06/2025

ADICION NUMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado:	SOLUCIONES INTEGRALES EN TRÁNSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION S.A.S	**NIT.**	**901704571-4**
Beneficiario/asegurado:	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA	**NIT.**	800007652-6
Garante:	SEGUROS DEL ESTADO SA	**NIT.**	860009578-6

Fecha de inicio: 05/06/2025	**Fecha inicial de terminación:** 4/07/2025	**Nueva fecha de terminación** N/A	**Valor inicial:** SIN EROGACION PRESUPUESTAL	**Valor final:**	N/A

Número de póliza de cumplimiento:	51-44-101030109	**Número de póliza de responsabilidad:**		**Número de garantia:**	
Anexo	0	**Anexo**	0	**Anexo:**	
Fecha de expedición:	5/06/2025	**vegencia desde**	5/06/2025	**vigencia hasta**	5/07/2028

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	SI	10.00%	5/06/2025	5/01/2026	$ 3,775,037.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	10.00%	5/06/2025	5/01/2026	$ 3,775,037.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	5%	5/06/2025	5/07/2028	$ 1,887,518.00	

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación

Observaciones

La garantía de cumplimiento, cumple con los plazos, respecto de los porcentajes de amparo quedaron por el total del contrato, sin tener en cuenta la reducción, Igualmente, cumple .

Revisó: KELLY PALACIO

Fecha de Aprobación: 5/06/2025

JUAN PABLO ZAPATA GARZON
Secretario General y de Gobierno Municipal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161086590

(415)7707212489984(8020) 000014116108659 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 4 5 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSITO TRANSPORTE Y SISTEMAS DE GESTION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SITTS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
CL 16 15 21 OF 604

42. Correo electrónico SITTS.SAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 3 4 0 5 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 4 1 4	8 2 9 9	2 0 2 3 0 4 1 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALBARRACIN FAJARDO WILSON
985. Cargo Representante legal Ce

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CamScanner

Fecha generación documento PDF: 10-02-2025 04:32:23PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161086590

(415)7707212489984(8020) **000014116108659 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 4 5 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 3 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 2 5 1 1	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	2 3 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 4 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 3 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CamScanner

Fecha generación documento PDF: 10-02-2025 04:32:24PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161086590

(415)7707212489984(8020) **000014116108659 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 4 5 7 1	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 3 7 0 0 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALBARRACIN	FAJARDO	WILSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 2 3 9 6 2 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	VILLATE	LINA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CamScanner